

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Apruébese Contrato de Trabajo de Reemplazo.-

LOTA, 16 de agosto de 2021

DECRETO N° 1933 .-/ (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por Reemplazo, de fecha 15 de agosto de 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, Don **LUIS LEONARDO PAZ CHÁVEZ** ; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo de Reemplazo, de fecha 15 de agosto de 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: LUIS LEONARDO PAZ CHÁVEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Especial Luis Cousiño E-698
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	: 16 de enero de 1977
FUNCION	: Celador.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 15 de agosto de 2021
HASTA	: 27 de agosto de 2021
MOTIVO	: Reemplazo de José Benavides Mora por vacaciones
RENTA	: \$337.000.-
A.F.P. – SALUD	

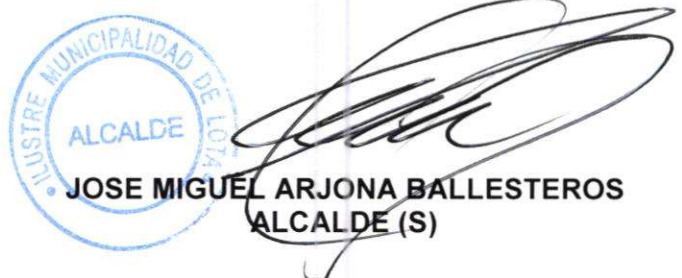
IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem
215.21.03.004.-

ARCHÍVESE.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y**


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMAB/EMR/BBV/JPBV/hvj
DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)